

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 14 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

CANDIDATURA

que vota el partido de Unión Conservadora en esta Circunscripción electoral de Santa Cruz de Tenerife:

Sr. Marqués de Casa Laiglesia.
Sr. D. Martín Rodríguez Peraza.

UNOS Y OTROS

El día de la lucha se avecina. De un lado pactistas-leoninos que sumisos obedecen las órdenes de gente extraña á esta peña querida; del otro conservadores tinerfeños, fieles y acérrimos defensores de sacrosantos derechos, de intereses carísimos que arrebatarlos pretende irreconciliable enemigo, envidioso de nuestras immaculadas tradiciones, cedido de nuestra grandeza presente, aspirante quizá, y sin quizá, á eclipsar el risueño porvenir que, con nuestros solos esfuerzos, con fe, constancia y trabajo, hemos venido labrando.

De allá, procedimientos indignos, ma-

nejos repugnantes, traiciones sin cuento, farsas ridículas, venganzas despreciables, atropellos y coacciones; de aquí, nobleza, patriotismo, aspiraciones justísimas, dignidad, medios legales, levantados propósitos, observancia absoluta de las disposiciones moralizadoras, ha poco dictadas por el Sr. Ministro de la Gobernación.

En tan desiguales condiciones iremos en breve á los comicios, con la frente muy alta, seguros de que el cuerpo electoral ha de prestarnos su decidido apoyo para sacar triunfante la patriótica candidatura que vota el partido de Unión Conservadora en Tenerife, para llevar al Congreso dos representantes de indiscutibles méritos, que sabrán luchar sin descanso en pró de nuestro

engrandecimiento moral, material é intelectual.

No necesitamos hacer ni el más ligero esfuerzo para que nuestro pueblo, dispuesto siempre á defender su honra y su libertad, nos siga sin vacilaciones en la próxima contienda electoral.

De una parte se hallan los que velarán de continuo por su tranquilidad y su progreso, los enemigos irreconciliables de D. Fernando de León y Castillo; de la otra los pactistas, los que obediendo mandatos del amo llegarán á traicionarnos.

Tenerife sabrá á que atenerse.

Palique en serio

Siguen las idas y venidas, las vueltas y revueltas de los alcaldes de pueblos del interior.

Y las reconcentraciones de la Guardia Civil en determinados pueblos, como los del Sur de esta isla.

Y en *creciendo* los rumores de que habrá cánteros y no será respetada la voluntad del cuerpo electoral.

Háblase de que no se dará posesión en determinados colegios á los interventores favorables al Sr. Rodríguez Peraza, que en otros habrá cambio de credenciales como las de marras entre los interventores de Icod y la Laguna. Lealmente y con tiempo advertimos

de Polart se sentó á una mesa de baccarat, y á cosa de las tres de la mañana había perdido y pagado lo más tranquilamente del mundo de cinco ó seis mil francos.

—Señores—dijo levantándose, después de perder una última puesta de veinticinco luses que ganó Gontrán,—os agradezco la excelente noche que me habéis hecho pasar, y á todos os doy los buenos días.

—¿Cómo, señor barón!... ¿os retiráis?—exclamaron varias voces.—Es temprano aún... ¿Quién sabe si la suerte cambiará?

—¡No lo creo!—exclamó el barón riéndose.—Esta noche mi estrella está velada, y siempre me ha salido mal hacer frente á la mala suerte.

—Pero nos volveremos á ver...

—¿Qué duda tiene?

—¿Cuándo?

—Esta misma noche, porque ya estamos en el día siguiente de ayer, y reclamaré mi revancha de la partida que abandono.

—Convenido—repuso Gontrán—y espero que, menos felices y más hospitalarios, no tendremos, como esta noche, el remordimiento de haberos ganado...

—¡Eh! señor vizconde—dijo el barón con un gesto de indiferencia,—os ruego que no penséis en esa bagatela. Nada me parecería más monótono que un juego en que ganase siempre.

Después de haber formulado el aforismo que precede, el señor de Polart se despidió y salió.

Por la noche, según lo había prometido, el barón volvió al círculo. Como la víspera, perdió cinco ó seis mil francos con la mejor gracia del mundo, sin parecer contrariado en lo más mínimo por aquella nueva pérdida; se retiró

—¿Ya os va interesando la cosa, verdad?

—Sí, tenéis razón, amigos míos. Es preciso impedir que ese dinero salga de Tolón. ¡Vaya al diablo la colonización de la Argelia! ¡Soy francés, y mi país antes que todo!

—¡Bravo, vizconde!—exclamaron los jóvenes riéndose estrepitosamente;—¡eso es hablar!

—Pero Simonis no conoce á ese barón. ¿Cómo se gobernará para traerle?

—Simonis, que no es tonto, ha comprendido al momento el partido que se podía sacar de un hombre que posee letras de cien mil francos. Se ha informado, y el barón Polart vive en el hotel de la Marina y come en mesa redonda. Anteayer y ayer, Simonis fué á comer al hotel y se arregló el modo de estar al lado del capitalista. Naturalmente, hablaron, y el barón se quejó de no saber cómo pasar las noches, porque el teatro no le gusta, y prefiere las reuniones en que se juegue. Simonis le habló del círculo y le propuso presentarlo, ofrecimiento que el otro aceptó con reconocimiento. La presentación tendrá lugar esta noche. Ya veis, vizconde, que es la cosa más sencilla del mundo.

—Muy sencilla, en efecto; sólo que...

—¿Qué?

—Que no es con hotes como se ataca victoriosamente una fragata. Para luchar con armas iguales contra los cien mil francos del parisién, se necesita mucho oro... ¿Lo tenemos?

—Yo tengo mil francos—dijo uno.

—Yo seiscientos.

—Yo ochocientos.

—Yo—dijo Gontrán,—cuento con una treintena de luses, y todo esto es muy poco.

—¡Bah!—replicó uno de los interlocutores,—con pru-

á los muñidores pactistas, ó seáse leoninos, que procuren no salirse de la ley.

Hay sobrados fondos reunidos—y no de Puertos Francos—para perseguir judicialmente los delitos que comelan.

Y notables letrados que en esta isla, en Las Palmas y en Madrid sostengan las acusaciones.

Y un ministro de Gracia y Justicia, que no es de la clase política que ha solido estilarse, sino persona recta, íntegra, severa, que no permite se incline el fiel de la balanza de la Justicia á impulsos de las conveniencias de camarillas políticas.

* * *

Después de todo puede que muchos de estos rumores resulten infundados. Creemos que sea un hecho la sinceridad electoral, que es la base del programa del Sr. Silvela.

Que las corruptelas, que los vicios de nuestra desdichada política española desaparezcán.

Que no sean los gobernadores del Sr. Silvela una segunda edición de los del señor Sagasta.

Que la guardia civil, ya que no en perseguir malhechoros que por aquí son muy raros, se ocupe en la policía de las carreteras, en la guardería rural, que buena falta tiene de atención.

Mas por si acaso quedasen resabios de viejas mañas, el Sr. Dato, según nos telegrafió ayer nuestro corresponsal de Madrid, ha dirigido severas instrucciones á los gobernadores de provincias como en ésta y donde la lucha electoral es empeñada.

En ellas les prescribirá esa absoluta neutralidad que preconizaron los asambleístas de Zaragoza, cuyas conclusiones ha aceptado el Gobierno de S. M. y que aplicada con sinceridad, daría por resultado conocer la voluntad de la Nación.

Poco nos queda ya para ver el desenlace del drama electoral.

Con la decisión que da la justicia de nuestra causa; con el aliento que infunde la evidencia del triunfo legal, vamos á la lucha.

Si somos vencidos en buena lid por los pactistas, olvidaremos la incorrección de los preparativos electorales y nos resignaremos á nuestra suerte.

Será la señal de que Tenerife acepte humilde y sumiso el dominio de León y Castillo.

Que se resigna á la pérdida de su hegemonía.

Que en la punta de Anaga, centinela avanzado de la vieja Nivaria, debe grabarse el *lasciate oqui speranza* del

Dante, y prorumpir todo buen patriota en el *cacaguare* (quiero morir) de aquel caudillo guanche que se negaba á sobrevivir á la esclavitud de su patria.

BALANCE

Queremos no entrar en este instante á examinar el envilecimiento moral que supone el pacto. Dejemos ahora este género de especulaciones de un orden puramente ético y vamos á la práctica.

¿Qué han dado en ese pacto los señores Leal y Rodríguez Pérez á León, y que los concedió éste? Veamos.

Tenerife ha perdido á Lanzarote y Fuerteventura. A aquellos amigos que nos dieron la mayoría en la Diputación y que batallaron con la pobre víctima (condiscípulo de Rodríguez Pérez!) que se llamó Leandro Fajardo. A aquellos amigos á quienes según dijo muy bien un colega de Santa Cruz, no ha muchos días, les debemos tener la capitalidad.

Hemos abandonado á los elementos conservadores de Las Palmas, que suponían la discordia en el país del enemigo.

Tenemos perdida para siempre á la Palma, la isla hermana, la que venía sumándose con nosotros á darnos fuerzas para la lucha. Para hacer casi posible la lucha con León. ¡Perdida la Palma, perdida la hegemonía de Tenerife!

¡Tenerife sola! ¡Tenerife aislada por obra y gracia de unos cuantos caballeros que aun hablan de patriotismo! ¡Tenerife esclava de León por que así les ha convenido á unos cuantos señores! Pueblo ¿y para eso mostraste un día tu bravura? ¡Pueblo, no te quejes!!!

Veamos en cambio que dió el señor León y Castillo. ¡Nada!

Icod y otros muchos pueblos siguen en manos de los leoninos; ¡del representante de León y Castillo! ¡Aun están en manos de adversarios los altos cargos de la Diputación! ¡Aun son liberales los Ayuntamientos de las municipalidades en que lograron conseguir una docena de secuaces!... ¡Todo está lo mismo, menos los Puertos Francos, ¡donde existe otro personal!... ¡Pueblo, aprende á conocer tus hijos!

¿Por qué, pues, ese pacto? ¿No tiene ninguna conveniencia, ninguna ventaja? Si. Para dos ó tres personalidades que necesitan un sólido apoyo en León y Castillo. ¡Y para alguno que paga deudas de gratitud!

Ellos se rien hoy de todo. ¡Pueblo!

nerfeño, se burlan de tí! Tu los dejas hoy obrar, pero cuando los enemigos te arrebatan lo que es tuyo, confundirás á los malos ciudadanos, á los que te entregaron atado! ¡Triste consuelo!

UNA VERDAD

Ningún hombre tiene el deber de ser sabio, ni orador, ni literato; pero todos lo tenemos de ser honrados y de decir la verdad.

Y de decir la verdad, sin exageraciones que la desfiguren, presentándola por todas partes con su sencillo, pero hermoso y resplandeciente ropaje.

Algunos cerrarán los ojos por no verla; más otros, que están obcecados, la amarán y la seguirán tan pronto la conozcan.

Nos preciamos, como viejos, de conocer la historia de nuestra tierra adorada, y afirmamos, obedeciendo á los sentimientos de nuestra conciencia, que jamás ha alumbrado el sol días más críticos para ella. Que jamás, como hoy, en las horas silenciosas de la noche, ha cernido contra ella sus negras alas la ruin traición.

Una minoría de sus hijos, obcecados, ciegos, dominados por la pasión, hanse unidos en pacto nefando, aborto del infierno, con los satélites de León; con los enemigos eternos de nuestra hegemonía; con hombres, farsantes de virtudes que no tienen; traficantes de nobles y grandes sentimientos que desconocen, y sin darse de ello cuenta, con lastimosa sequedad, nos arrastran al abismo del no ser.

Y es cosa que nos maravilla y desconcierna, el ver la actitud de muchos de nuestros hermanos, que, por sus ideas, posición y circunstancias, por sus propios intereses, por la dignidad de la patria, que está en peligro, no se despiertan si están dormidos; no trabajan si son perezosos, y se agrupan bajo la bandera de la patria, para luchar en defensa de su hegemonía que está amenazada.

Todos pensamos lo mismo; todos queremos lo mismo ¿por qué, unidos en lo esencial, no lo estamos en la brecha? ¿Por qué? Por menguadas preocupaciones; por pequeñeces de amor propio; por odios personales; quizás por mezquinos intereses; en una palabra, por naderías.

Ante el peligro común que nos amenaza, todos debemos, como un solo hombre, lanzarnos á la lucha; prescin-

diendo de nuestros ideales políticos y de nuestras aficciones personales, que la patria está por encima de todo, batirnos hasta morir en defensa del honor, del progreso y del bienestar de Tenerife.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—10 n.

Recíbense despachos de Filipinas dando cuenta de que Aguinaldo redobla sus ataques sobre las líneas norteamericanas.

En los alrededores de Santa Cruz, se ha librado un reñido combate, entre las fuerzas yanquis que defienden la plaza y un número considerable de tagalos que intentaban apoderarse de ella.

Por ambas partes hubo algunas bajas.

Las tropas tagalas tuvieron que retirarse sin haber conseguido su objeto.

En otros pueblos del archipiélago han tenido lugar algunos encuentros más de escasa importancia.

Madrid 13—10'20 n.

En las operaciones de la Bolsa efectuadas hoy, han seguido cotizándose en baja nuestros valores.

El 4 por 100 Interior bajó 55 céntimos; el Exterior 50 céntimos; el Amortizable un entero; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 75 céntimos; los de 1890 65 céntimos; las Obligaciones del Tesoro 55 céntimos y las Acciones del Banco de España 2 enteros.

Los cambios sobre Londres subieron 27 céntimos.

También los efectuados sobre París experimentaron una alza de un entero con 50 céntimos.

dencia y destreza se llega á todo; sólo se trata de abrir una brecha y por ella saldrán los montones de oro. ¿No recordáis que la Holanda fué inundada y que casi pereció, sólo porque los ratones minaron los diques?

—En fin—dijo Presles,—haremos lo que se pueda, y al menos no tendremos nada que reprocharnos si fracasamos en nuestro plan.

XXI

Aquella noche el personaje tan esperado fué presentado por el socio Simeón Simonis.

El barón Aquiles de Polart era uno de esos hombres que desagradan á las gentes cuyo gusto es un poco artístico; pero que las mujeres hallan admirablemente bellos. Parecía tener de treinta y ocho á treinta y nueve años, aunque en realidad pasase de los cuarenta. Su estatura era la de un tambor mayor y su fuerza prodigiosa. Su pecho se arqueaba bajo chalecos en forma de coraza, y cuyos vivos colores atraían las miradas. El rostro ofrecía facciones de gran regularidad; pero poco expresivas. Patillas á la inglesa, de un negro lustroso, se marcaban vigorosamente sobre los tonos rosados de sus mejillas. Una bien cuidada cabellera de lucientes reflejos, coronaba una frente baja y deprimida.

Añadamos que el barón llevaba en el ojal del frac ó de la levita media docena de condecoraciones, entre las que sin embargo, no aparecía la de la Legión de Honor. Había recibido aquellas cruces por inmensos servicios hechos á potencias extranjeras, según decía, pero no explicaba la naturaleza de aquellos servicios.

Simeón Simonis presentó su nueva conquista á los principales socios, y especialmente al vizconde de Presles.

Como hombre de buena sociedad y que conoce la ciencia del blasón, el señor de Polart manifestó su reconocimiento por el honor que recibía, y habló con Gontrán de las relaciones y alianzas de la familia de los condes de Presles. Aventuró algunas palabras, en el calor de la conversación, á propósito de algún parentesco, lejano y confuso, entre los Presles y los Polart, parentesco resultante de la unión habida en el siglo XV de un conde de Presles y una señorita de Polart.

—En mi próximo viaje á París—dijo á Gontrán—mandaré sacar de mi archivo, y os la enviaré, la pieza auténtica que certifica la unión de que acabo de hablaros.

La alianza revelada parecía á Gontrán muy dudosa; pero se guardó muy bien de dejar ver su incredulidad, y no queriendo faltar á la cortesía, afirmó que había oído hablar de los Polart, de quienes, en realidad, no tenía noticia alguna hasta aquel momento.

—Y bien, señores—dijo Simonis,—propongo improvisar una cena, que ofrecemos al vizconde de Presles y al señor barón de Polart, celebrando así la feliz y cordial reunión de dos parientes dignos de conocerse y que no se conocían.

La moción fué aceptada con la más completa unanimidad, y recibió inmediata ejecución. Fiambreres, repostería, frutas y dulces, compusieron un ambigú aceptable, al cual todos los convidados, sin excepción, hicieron gran honor, así como á los excitantes vinos del Ródano y al licor espumoso de los collados de Saint-Peray y de los ilustres viñedos d'Aiet d'Épernay.

El barón, estimulado por incesantes brindis, bebió más que ninguno y no tardó en parecer notablemente aturdido.

Había llegado el momento de ponerse á jugar, y el señor

Madrid 13—10'45 n.

Dicen de Londres, que la proposición, hecha á aquel gobierno por el presidente de la república yanqui M. Mac-Kinley, de ceder las islas Filipinas á cambio de varias colonias inglesas, presenta algunas dificultades que costará trabajo vencer.

Créese en los círculos diplomáticos, que esas dificultades están en la oposición que han de hacer á dicho cambio las potencias europeas.

Es seguro que Alemania no tolerará de ningún modo que la Gran Bretaña se haga dueña absoluta del archipiélago magallánico.

Las noticias de las negociaciones yanqui-inglesas, exasperan sobre manera á los tagalos.

Madrid 13—11 n.

Según participan de París, un caracterizado carlista, residente en aquella capital, ha declarado publicamente que los partidarios de D. Carlos desistieron hace poco, por falta de recursos, de un levantamiento que se tenía preparado.

Créese que dicha intentona se proyectaba en varias provincias del Sur, donde estos últimos días se ha notado una ligera agitación.

El Gobierno se halla completamente tranquilo por lo que se refiere á esta cuestión.

El general March, cuya prisión se ha llevado á efecto, ha solicitado una entrevista con el capitán general de esta Corte.

Dícese que hará importantes declaraciones, si la primera autoridad de Castilla la Nueva le concede dicha entrevista.

Madrid 13—11'15 n.

Ante el Tribunal de honor, ha comparecido hoy el General Tejeiro.

Fué interrogado, según se dice, sobre varios detalles de la capitulación de Manila, y acerca de ciertos puntos de administración militar en el archipiélago filipino.

Los Mariscales, aunque son interrogados discretamente por muchos periodistas, guardan la más impenetrable reserva en cuanto á las revelaciones hechas por March.

Hállase gravemente enfermo el general Bosch.

Madrid 13—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'45.

Id. id. exterior, á 69'40.

Id. amortizable á 71'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'50.

Acciones del Banco de España á 411'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'27 por £.

París, vista, á 20'75 por 100 P.

Madrid 14—3 m.

Dicen de Bolivia, que los revolucionarios derrotaron, en un reñido combate á las tropas de aquel gobierno.

Estas dejaron sobre el campo de batalla 200 muertos, llevándose muchos heridos de suma gravedad.

Los desórdenes se suceden en toda la república.

El banquete celebrado en la Embajada francesa de esta Corte, ha resultado brillantísimo.

Asistieron, en representación de nuestro Gobierno, los Sres. Silvela y Villaverde.

Pronunciáronse muchos brindis, en los que no escasearon elogios para el gabinete que preside el Sr. Silvela.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

A LOS ELECTORES**DE ESTA CIRCUNSCRIPCIÓN**

Deberes de patriotismo y las circunstancias especiales que reviste la actual lucha electoral, nos han impulsado á presentar candidato para diputado á Cortes en el tercer lugar que la ley reserva á las oposiciones, al

Excmo. Sr. D. Antonio Domínguez Alfonso.

No necesita nuestro ilustre amigo que mirando al pasado hagamos la apología de los importantes servicios que en distintas ocasiones ha prestado á su país ostentando la investidura de diputado y últimamente como Senador por esta provincia en cuestión de tan vital interés para este archipiélago cual es la de nuestras franquicias que hubiera llevado á feliz término si se hubiera detenido unos días la caída del gobierno liberal. No hay que recordar á los pueblos que como el nuestro, son agradecidos y justicieros, los beneficios que ha recabado nuestro candidato en pró de esta querida patria tan desgraciada cuan digna de mejor suerte, y hoy más que nunca necesitada de llevar á las Cortes verdaderos defensores de sus amenazadas prerrogativas.

Las relevantes cualidades y preclaros talentos que concurren en nuestro candidato, aparte de su acendrado patriotismo y principalmente su situación política dentro del partido liberal, libre hoy de la personalidad que ha sido rémora para el progreso de esta Isla, avaloran la conveniencia de la elección del Sr. Domínguez Alfonso.

¡Electores de Tenerife, Gomera y Hierro!

Apoyad con vuestros sufragios el nombre de ese esclarecido hijo de Tenerife que siempre estará en la brecha para defender nuestros sacrosantos intereses y nuestras seculares instituciones. Votado y procuremos que salga triunfante de las urnas para demostrar á nuestros enemigos que á pesar del veto de personalidades extrañas á esta isla y contra toda clase de coacciones, daremos gallardas muestras de nuestra virilidad y un solemne mentis á los que nos motejan de débiles y degenerados.

Tinerfeños! La proclamación de la candidatura del Sr. Domínguez Alfonso será prenda segura de que atendeis vuestros destinos. Pero en el inesperado caso de la derrota, al votarle, cumpliremos un deber que nos eximirá de responsabilidades en el porvenir, imputables solamente á quienes negándose á ver la realidad, entregaran esta tierra á los azares de tutelas caprichosas atentas mas á sus conveniencias particulares que á los intereses regionales.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Abril de 1899.

Domingo Martínez Navarro, Eladio Alfonso, Pedro Machado, Andrés de L. Cáceres, Aureliano Yanes, Eduardo Tacoronte, Camilo Lecuona y Bello, Emilio Serra y Fernández Morantín, J. Frías Pomar, Ismael X. de la Guardia, Felipe M. Poggi, Manuel F. Feria, Cristóbal Beautell, Eulogio Gómez Trujillo, José Hernández Alfonso.

NUEVO PAPEL

Los señores del pacto, los siervos de

León, van á tener un órgano en la prensa, según de público se dice. Bien. Combatiremos. Venga ese gladiador si aparece en la liza armado de la noble espada y no de la ruin navaja cubierta del cieno del arroyo, según también hemos oído decir.

Para el primer caso aquí estamos nosotros, para el segundo, gente habrá dispuesta, que, como vulgarmente suele decirse, «nunca falta un roto para un descosido.»

¿Que tratan de recoger el mismo instrumento con que ayer otro brazo les azotara? Mejor; eso les dará más á conocer y hará que crezca la ola. ¡La ola estallar! ¡Vaya si estallar!

Y por otra parte nosotros no tiraremos á la cabeza del que fabrica la diatriba; buscaremos á los inspiradores, á los que pagan al testafierro... ¡Ellos saldrán si tienen dignidad!

CRÓNICA

En otro lugar del presente número damos cabida al manifiesto que, firmado por respetables personas, se nos ha remitido, rogándonos su inserción.

Noticias recibidas de varios pueblos de esta Circunscripción, confirman las opiniones que hemos manifestado con respecto á los procedimientos moralizadores que se disponen á emplear en las próximas elecciones generales los que combaten á sangre y fuego la patriótica candidatura de nuestro querido amigo D. Martín Rodríguez Peraza.

Ni el programa del ilustre jefe conservador Sr. Silvela, ni la circular del Ministro de la Gobernación, tienen fuerza suficiente para impedir que esos amantes hijos de Tenerife, aliados del Sr. León y Castillo, pongan en práctica reprobados medios, intentando salir triunfantes en la contienda electoral.

Coártese en buen hora la libertad del sufragio, háganse cántaros sin cuento, pónganse en juego cuantos resortes ilegales se tengan á mano, que ya los tribunales, velando por el imperio de la justicia y el derecho, sabrán imponer á los delincuentes el castigo que merezcan.

Hasta nosotros ha llegado la noticia, que se nos hace duro creer, de que el maestro de la escuela de niños del pago de San Andrés, D. Francisco Francisco Noda, en unión del oficial del negociado de quintas de este Excmo. Ayuntamiento, D. Florentin Tapia, amedrentan con todo género de amenazas á las familias de los mozos que no sigan sus instrucciones en la próxima contienda electoral, para hacer frente, en el único colegio de aquel barrio, á la candidatura de nuestro amigo el Sr. Rodríguez Peraza.

Después de advertir á las citadas familias que no corren ningún peligro, pues tales amenazas, caso de ser ciertas, carecen en absoluto de importancia, y contra ellas estábamos de antemano prevenidos, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil, quien, siguiendo las instrucciones del Ministro de la Gobernación, no podrá menos que corregir tales desmanes, castigando la conducta de esos funcionarios públicos que abusan de los relativos privilegios de su posición para torcer la voluntad del cuerpo electoral.

En las conferencias del ministro de Marina Sr. Gómez Imaz y el contralmirante Cámara ultimase el plan de maniobras navales que verificarán todos los buques de la armada, practicando simulacro de maniobras nocturnas, incluso el simulacro de ataque sobre Canarias.

Muy bien desempeñado fué anoche *El Gran Galeoto* de D. José Echegaray por la compañía del Sr. Espejo.

La Sra. Constan trabajó como siempre lo hace: con entusiasmo y discreción. Perrín de manera admirable: tuvo momentos en que tocó las cimas del arte, las cimas donde sólo llegan los Vicos y los Dalvos.

¡Muy bien!

Dícese que los Sres. Leal, Rodríguez Pérez, Yanes y demás pactistas tendrán de hoy á mañana un órgano en la prensa que se denominará *La Unión Conservadora*.

Según nuestros informes lo dirigirá el Sr. D. Patricio Perera y Alvarez director pue fué del *Heraldo de Canarias*.

Por fin vamos á saber las ventajas y excelencias que el pacto ha traído para Tenerife.

Se nos dice que ayer se trató de impedir el despacho del vapor *Tenerife* para los puertos del sur de esta isla.

Como estaba despachado de antemano en previsión del evento, salió tranquilamente para su destino, aunque con disgusto de los pactistas.

¡Adelante, señores, que así es como se ganan elecciones!

Una de estas noches tendrá lugar en el Gran Hotel *Taoro*, un baile de etiqueta, que promete estar tan brillante y concurrido como todos los celebrados en aquel magnífico establecimiento.

Dentro de breves días verá la luz pública un nuevo diario que se titulará *Tenerife*.

Ese nombre indica claramente las tendencias y propósitos del nuevo colega.

A D.^a Josefa de La-Roche y Pérez, viuda del comandante de infantería, D. Eduardo Reixa y García y á doña Dolores Calzadilla y Romero, viuda del Subintendente militar D. Narciso González de Mesa, se les ha concedido, respectivamente, la pensión anual de 1125 y 1650 pesetas, á más del tercio de bonificación por Ultramar.

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago sober: Que en virtud de lo dispuesto por la Ley de 26 de Junio de 1890 se reunirá en la Sala de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento á las ocho de la mañana del día veinte del corriente la Junta municipal del Censo electoral, para oír cuantas reclamaciones se hicieren referentes al derecho del sufragio, quedando desde hoy fijados al público las listas de vecinos mayores de veinte y cinco años.

Lo que se anuncia por medio del presente, en cumplimiento de lo ordenado en dicha Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1899.—Pedro Schwartz y Mattos.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado.» Es una gran equivocación del público el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebras intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio

alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargado un gran pescado sobre sus hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.»

DR. M. VALENZUELA,
Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casa de Socorro.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.



Dr. D. Manuel VALENZUELA

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

12 DE ABRIL

468-54 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

469-55 Vapor español *Esperanza*, de Tacacorte, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por H. Wolfson.

470-56 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares

13 DE ABRIL

471-57 Vapor francés *Macina*, de Burdeos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rufisque despachado por Hamilton y C.^a

472-58 Vapor inglés *Mandingo*, de Cameroun y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Sres. Elder, Dempster y C.^a

14 DE ABRIL

473-59 Vapor inglés *Faimead*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de The Tenerife Coaling y C.^a

474-60 Vapor inglés *Ungeli*, de Natal y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton C.^a

475-61 Vapor inglés *Otarama*, de Nueva Zelandia, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los mismos señores.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

Sección Religiosa

14 DE ABRIL

Santo de hoy.—San Pedro González Telmo y San Triburcio.

Santo de mañana.—Santas Basilisa y Anastasia.

Cuarto creciente el día 17, á las 9 y 38 m. de la noche en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'50
Termómetro á la sombra	20'4
Tensión del vapor	12'3
Humedad relativa	69'4
Viento	E. S. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	22'0
Id. mínima de anoche	15'6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Importante

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales. Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

SE VENDEN

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín.

Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes.

También se vende un piano vertical. Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

BICICLETA

Se vende una de la acreditada marca **Seidel & Naumam** con bocina de gran fuerza, linterna niquelada y todos sus accesorios.

Cámaras de aire nuevas.—Manillar de Prevención contra el robo. Darán razón en esta imprenta.

Precio: 375 pesetas.

Cemento Portland

Calidad extra garantía. Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico. Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo. 7.—M.

Se venden las siguientes fincas

RÚSTICAS

Una en la jurisdicción de Tacoronte donde llaman «Agua García.»
Otra en id. id. id. id. «Hortigal»
Otra en id. de la Laguna id. id. «Baldíos.»
Otra en id. id. id. id. «Valle de Vinagre.»
Otra en id. id. del Rosario id. id. «Barranco Grande» con bodega y vinos.

URBANAS

Una casa con huerta en la Laguna, calle de Briones.
Tres casas en id., calle del Agua, números 38, 40 y 42.
Una id. en id. calle de la Catedral.
Otra id. en id. calle del Juego.
Una id. en esta Capital, calle de la Rosa número 14.
Una id. en id., calle del Sol número 26.
Una lonja en id., plaza del mercado.
Informarán en esta Capital, Castillo, número 3. I.012-10.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Ponce y Habana
El magnífico vapor español de gran velocidad
MARTIN SAENZ
deberá llegar á este puerto el día 29 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos
El vapor español de gran velocidad
MIGUEL JOVER
saldrá de este puerto el día 20 de Abril de 1899.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao, Port de France, etc.
El magnífico vapor de gran velocidad.
Ferdinand de Lesseps
saldrá de este puerto el día 19 de Abril.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Agentes, HARDISSON FRERES.

The Hamburg S. American C.^os

Para Hamburgo.
El hermoso y rápido vapor
CÓRDOBA
deberá salir de este puerto el día 15 de Abril.
Admite 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON
El hermoso vapor
GUELPH
saldrá de este puerto el día 22 de Abril.
Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

J. T. RENNIE SON & C.^os

PARA LONDRES
El magnífico vapor
INGELI
saldrá de este puerto el 14 del corriente.
Admite pasajeros y tiene hueco para 800 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

Messrs George Thompson & C.^o

PARA LONDRES
El magnífico vapor
MINEVEH
llegará á este puerto el día 20 de Abril.
Admite 9 pasajeros de primera y 300 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad
PAMPA
deberá llegar á este puerto el 19 de Abril.
Admite carga y pasajeros de 1.^a y 3.^a preferente y 3.^a clase.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)
Para Montevideo y Buenos Aires
El hermoso vapor
Reina María Cristina
saldrá de este puerto el 9 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS
Para Londres, Via Madera
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO
JAFFA
el día 15 de Abril.
Agente, HY WOLFSON.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa
Los magníficos vapores
RIO
El 17 de Abril.

PARAGUASSU

El día 22 de Abril.
PELOTAS
El día 29 de Abril.
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
PARA GÉNOVA
El grandioso vapor italiano
VENEZUELA
llegará á este puerto del 19 al 20 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Novísimo manual de Hacienda Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO
ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de
El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.